



**Pagar la factura de la luz puede
ser más fácil...**

Solicita el
BOÑO SOCIAL



900 22 11 22
WWW.CRUZROJA.ES



Contacta con nosotros:
 **900 22 11 22**

Síguenos en:



Iniciativa social de ENDESA en colaboración con Cruz Roja para informar, apoyar y acompañar en la solicitud del bono social a las personas y familias que cumplan los requisitos

¿Qué es el bono social eléctrico?

Es un descuento en la factura eléctrica para proteger a consumidores vulnerables y vulnerables severos. Está fijado por el Gobierno y se aplica sobre la tarifa eléctrica PVPC.

Para solicitarlo, debes ser el titular de un punto de suministro con una potencia contratada de hasta 10 Kilovatios y estar empadronado en la vivienda.

¿Quién puede solicitar el bono social?

Se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:



Familias numerosas



Renta anual de la unidad de convivencia*



Beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital



Pensión mínima por jubilación o incapacidad permanente

Hay que revisar cada caso individualmente porque tiene requisitos muy específicos para cada familia

*Depende de la cantidad y tipología de personas que formen la unidad familiar

Renovación automática

Renovación automática cada dos años para los clientes acogidos al bono social siempre que cumplan con los requisitos establecidos para obtenerlo.

En el caso de familias numerosas la renovación la marca la vigencia del título.

¿Qué facilita el bono social?

Descuentos en la factura de energía:

Consumidor	2025		2026
	Del 1 de enero al 30 de junio	Del 1 de julio al 31 de diciembre	A partir del 1 de Enero
Vulnerable	50%	42,5%	35%
Vulnerable severo	65%	57,5%	50%
Vulnerable en riesgo de exclusión	Atendidos por los Servicios Sociales. Pueden no pagar nada por la factura de energía		

Protección a cortes por impagos:

Acreditados por un informe de servicios sociales

- Unidad de convivencia con al menos un menor de 16 años.
- Algun miembro de la unidad de convivencia con una discapacidad reconocida igual o superior al 33%
- Algun miembro de la unidad de convivencia en situación de dependencia reconocida de grado 2 o 3.

¿Dónde puede enviar la solicitud?



App
Energiaxxi
Bono Social



Apartado de
correos 1167
41080 Sevilla



Oficinas
comerciales de
ENDESA



A través de la web
de Energiaxxi



bonosocial@energiaxxi.com

En otras compañías, consulta a tu comercializadora de referencia

Podemos ayudarte a solicitarlo

La iniciativa Cita Bono Social de Endesa y Cruz Roja, contempla poder ayudarte para poder conseguir el bono social.

Pregunta en tu **asamblea de Cruz Roja** más cercana.